CRÉDITOS

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetuer

euismod tincidunt ut laoreet

dolore magna aliquam erat

volutpat. Ut wisi enim ad minim

veniam, quis nostrud exerci

tation ullamcorper suscipit

BIENVENIDA
Y BIENVENIDO

Esta libreta contiene información básica para seguir la visita mediada

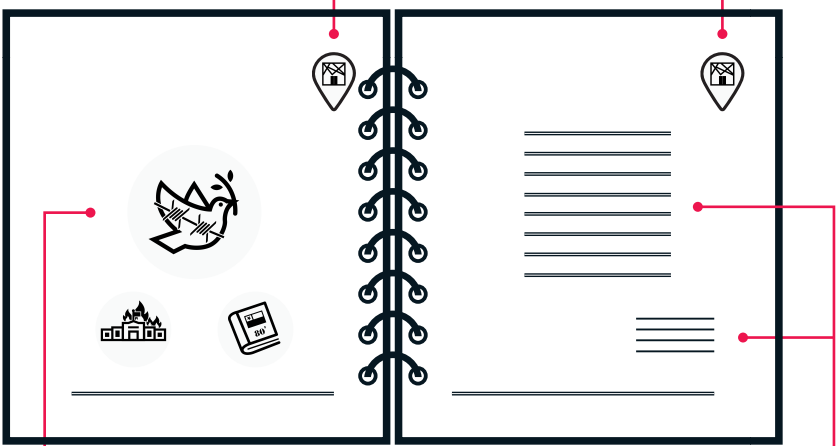
Recuerda que durante la visita **puedes hacer las preguntas que quieras**, tu participación siempre será bien recibida y valorada.



¿CÓMO USAR LA LIBRETA?

En las primeras paradas de la visita, hay varios elementos que te pueden ayudar a entender mejor la visita:

1. Un **pictograma** que indica en qué parte de la exposición estás



2. Uno o varios pictogramas sobre el **tema general**

3. Un texto sobre la **información** de esta parte de la visita

MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS



PISO CERO

Bienvenido y bienvenida

El **Museo de la Memoria y los Derechos Humanos** conserva y cuenta la información oficial sobre las violaciones de los derechos humanos que se cometieron durante la dictadura militar que tuvo lugar en Chile entre 1973 y 1990.

El museo es un espacio para hablar de **memoria, tolerancia y derechos humanos** y también para reconocer a las personas víctimas de terrorismo de Estado en Chile y sus famílias.



Dictadura: forma de gobernar un país que, usando la violencia, concentra todo el poder en una sola persona, el dictador. Este poder se ejerce privando la libertad de las personas y vulnerando sus derechos.

VERDAD



PISO CERO

Comisiones

Muchos países en el mundo han tenido que recuperar la situación en que se encontraban después de haber sufrido vulneraciones de derechos humanos en guerras o dictaduras, como pasó en Chile. Esto se ha hecho siguiendo el modelo de **justicia transicional**.

La base de este proceso es saber la verdad de lo que pasó en estos países, es decir, tener el derecho a saber. Un mecanismo muy utilizado para saber la verdad ha sido crear **Comisiones de Verdad.**

Además, en este proceso de recuperar los derechos perdidos, también es muy importante:

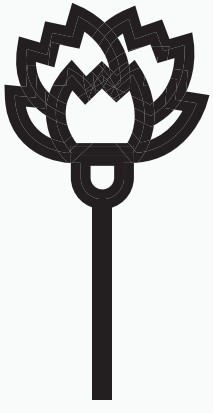
- Que se hagan juicios a los represores por lo que hicieron
- Conmemorar y recordar los hechos sucedidos
- Buscar reparación para las víctimas
- Que no se vuelva a repetir





Comisión de Verdad: grupos de expertos que investigan cuándo y quién vulneró derechos humanos en guerras o dictaduras.

RECORDAR



PISO CERO

Memoriales

Durante la dictadura militar chilena hubo miles de víctimas. Muchas víctimas supervivientes, familias y otros colectivos se han organizado para recuperar los sitios donde se cometieron las violaciones a los derechos humanos: **estos son ahora sitios de memoria.**

También se han creado memoriales, que se construyen para recordar y reivindicar a las víctimas y para reflexionar sobre las violaciones de derechos humanos. Los memoriales son un acto de **reparación**.



Reparación: medidas que buscan compensar el daño que sufrieron las víctimas de violaciones de derechos humanos.

BÚSQUEDA



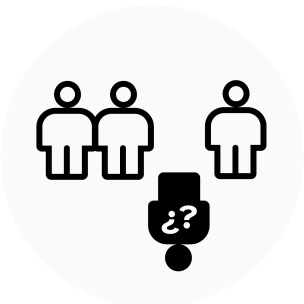


PRIMER PISO

Cruz Patio 29

Una forma de violencia que ejercía la dictadura era la **desaparición forzada**. Con las primeras desapariciones, empezó una búsqueda de todas las personas desaparecidas para saber dónde estaban, qué les había pasado y entregar los cuerpos a las familias.

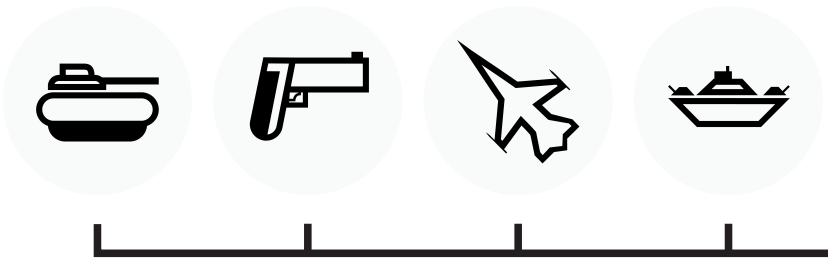
En el Patio 29, en el Cementerio General de Santiago, los militares enterraron de manera ilegal muchos cuerpos de personas sin identificar. Esto se supo en 1979 y después de más de 10 años, se pudieron sacar los cuerpos para buscar quiénes eran esas personas.



Desaparición forzada: una persona es una desaparecida forzada cuando el Estado la detuvo o secuestró sin decir a nadie dónde se encontraba. A muchas de estas personas las torturaron y las ejecutaron. Hoy aún hay más de 1000 personas desaparecidas.



11 DE SEPTIEMBRE



PRIMER PISO

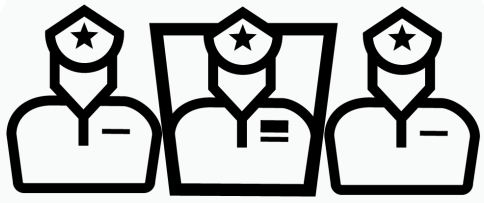
Bombardeo

El 11 de septiembre de 1973 las **Fuerzas Armadas** realizaron un **golpe de Estado** contra el gobierno del presidente Salvador Allende. Los militares tiraron bombas al Palacio de La Moneda, la sede del presidente, y detuvieron a miles de personas. Antes de suicidarse aquel mismo día, Allende le habló a la ciudadanía chilena por la radio dando un mensaje de esperanza.

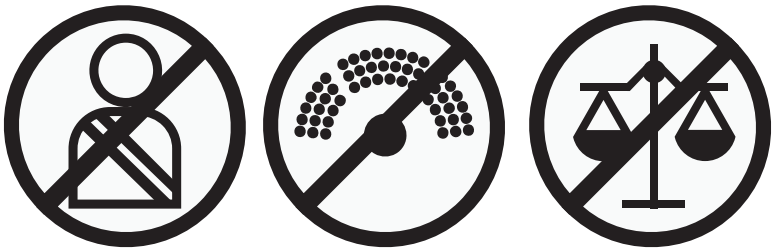
Esta toma del poder de forma violenta acabó con la democracia y empezó la dictadura militar de Augusto Pinochet.

Fuerzas Armadas y de Orden: el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea son las Fuerzas Armadas y los Carabineros y la Policía de Investigaciones son las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública. Según sus valores, su misión es defender el país y poner orden.

Golpe de Estado: tomar el poder político de un país de manera sorpresiva y en contra de las leyes del país por parte de un grupo militar o político. Este echa al gobierno a la fuerza y se queda con el poder.



JUNTA MILITAR



PRIMER PISO

Bandos militares

Después del golpe de Estado de 1973, tomó el poder del país la Junta Militar, formada por los comandantes de las Fuerzas Armadas y de Orden. Estos establecieron un **nuevo orden social** a partir de bandos militares, documentos que informaban a la población de nuevas leyes o normas.

Esto iba en contra de las leyes de la Constitución y del **Estado de Derecho**. No había democracia y se vulneraron los derechos humanos de la población chilena.

3 poderes: para el funcionamiento de un país, el poder se divide en varios organismos. El poder legislativo aprueba leyes, el poder judicial administra justicia y el poder ejecutivo dirige el gobierno con la figura del presidente.

Estado de Derecho: significa que existe una Constitución con leyes y esta se aplica tanto a los ciudadanos como al Estado. De este modo, la acción del gobierno tiene que regirse a la Constitución y que se deben garantizar los derechos humanos.

REFUGIO



PRIMER PISO

Asilo político

Durante la dictadura hubo tanta represión y persecución, que muchos chilenos y chilenas tuvieron que marcharse a otros países para protegerse y no ser detenidos. Hubo peticiones de **asilo político**, que es la protección que un Estado da a una persona que está siendo perseguida por su país de origen o que teme sufrir persecución.

Aproximadamente **200 mil chilenos** y chilenas tuvieron que exiliarse durante los años de la dictadura militar, es decir, tuvieron que marcharse de Chile para no ser detenidos.

> **Migración forzada**: ocurre cuando hay personas que se ven obligadas a desplazarse porque en su país su vida está en peligro o se están vulnerando sus derechos, por ejemplo, a causa de una guerra o una dictadura.

REPRESIÓN



PRIMER PISO

Organismos de inteligencia

Para ejercer represión, la dictadura militar creó **organismos de inteligencia** que detuvieron, secuestraron, torturaron, hicieron desaparecer y asesinaron a muchas personas.

Uno de ellos es la Dirección de Inteligencia Nacional (**DINA**), que tenía la misión de reprimir cualquier tipo de resistencia al poder. La actividad de la DINA era clandestina y vulneraba la Constitución. Después de un atentado que realizó la DINA en Estados Unidos, en 1977 se disolvió y se creó el Centro Nacional de Informaciones (**CNI**).

CNI: el Centro Nacional de Informaciones es el organismo que se creó después de la DINA para ejercer represión política durante la dictadura.

Impunidad: cuando no se sanciona ni se exige responsabilidad a una persona o organismo que ha vulnerado derechos o cometido un crimen.



NUEVO ORDEN

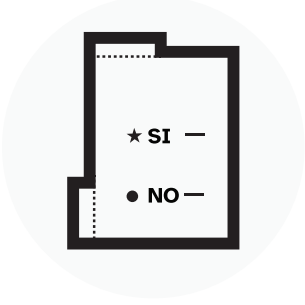


PRIMER PISO

Constitución del 80

Para mantenerse el poder y que los otros países vieran bien el gobierno de Augusto Pinochet, este realizó un **plebiscito** para votar una nueva Constitución. Se debía votar “Sí” o “No” y ganó el “Sí”, aunque no hubo registros electorales para controlar las votaciones. Esta Constitución establecía un nuevo orden del país.

La Constitución prohibió los partidos de ideología marxista, una ideología que critica el capitalismo. También limitaba la participación ciudadana para proteger la dictadura militar.



Plebiscito: votación popular que organiza el poder para consultar a la ciudadanía si quiere aprobar o rechazar una propuesta.

AYUDA



PRIMER PISO

Solidaridad internacional

Las vulneraciones de derechos humanos y la pérdida de la democracia llegaron al resto del mundo a través de los medios de comunicación. Varios países, organizaciones y artistas condenaron la dictadura chilena y reivindicaron el **derecho a la libertad**.

A parte de las manifestaciones que hubo, la solidaridad internacional se mostró con asilo a los chilenos y chilenas perseguidos, apadrinamiento de niños y niñas y ayuda económica a las víctimas.



Derecho a la libertad: derecho que garantiza que una persona pueda tomar sus propias decisiones y pueda tener libertad de pensamiento, de religión, de expresión y de seguridad, entre otras.